

**RESOLUCION DEL LLAMADO CONCURSO PUBLICO
PARA PROVEER LOS CARGOS VACANTES DE LA PLANTA
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO**

En Andacollo a 27 de noviembre de 2015 , Juan Carlos Alfaro Aravena , Alcalde de la Municipalidad de Andacollo ; de acuerdo a las atribuciones que le confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y luego de la revisión de las Ternas enviadas por la Comisión del Concurso Público Municipal 2015 , ha seleccionado a las siguientes personas para ocupar los Cargos Vacantes en la Planta de Personal de la Municipalidad de Andacollo en calidad de titular:

GRADO 10° ESCALAFON DIRECTIVO

- LORETO ARANCIBIA ARANCIBIA

GRADO 13° TECNICO

- LORETTO CASTILLO ROJAS

GRADO 14° TECNICO

- ANA ZAMBRA ARAYA

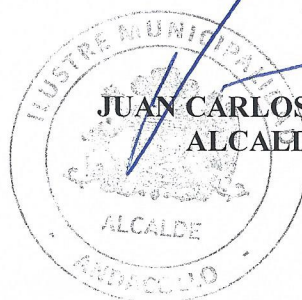
GRADO 18° ADMINISTRATIVO

- WILSON ESPINOSA ARANDA

GRADO 18° AUXILIAR

- JUAN LOPEZ SANTANDER

Es cuanto puedo informar al respecto.



**JUAN CARLOS ALFARO ARAVENA
ALCALDE**